

## Radiografía de la deuda

por qué supera ya el 100% del PIB y quiénes son los acreedores  
B. Amigot, *Expansión*, 19 de Mayo de 2016

*La deuda pública española ya ha superado la barrera psicológica del 100% del PIB. ¿Cómo se ha llegado a este punto? ¿Quién tiene esa deuda? ¿Cuándo hay que devolverla?  
A continuación, todas las claves.*



### 1- La deuda supera el 100% del PIB

La deuda de las Administraciones Públicas aumentó en marzo en 14.031 millones de euros, hasta situarse en 1,095 billones de euros. Este incremento supuso que el endeudamiento superara en ese mes el 100% del PIB. Es decir, el volumen de deuda ya es mayor que la producción del país en un año.

Hay que apuntar que tras una revisión reciente de los datos del Banco de España, ya se habría superado esa barrera en el primer trimestre de 2015. De cualquier forma, esta situación no se había visto en España desde hace más de un siglo, concretamente, desde 1909, según una serie histórica publicada por el Fondo Monetario Internacional.

Esta situación no es exclusiva de España en la zona euro, ya que otros como Grecia (176,9%), Italia (132,7%), Portugal (129%), Bélgica (106%) y Chipre (108,9%) sobrepasan también ese límite.

### 2- ¿Cómo se ha llegado ahí?

Hay que recordar que en los últimos nueve años la deuda ha pasado de suponer el 36% del PIB en 2007 a superar el 100%. Es decir, en menos de una década el endeudamiento de España se ha incrementado en 711.202 millones de euros. Pero, ¿qué ha pasado en estos años?

Básicamente, la fuerte recesión que ha vivido la economía española hizo que los ingresos cayeran con fuerza, lastrados por el descenso del consumo y de la actividad en general, al tiempo que el gasto se disparaba, entre otros factores, por el desempleo, así como los rescates bancarios. El resultado han sido cuentas deficitarias, con su punto álgido en 2009 cuando el déficit alcanzó el 11% del PIB. Y ese déficit y los sucesivos ha habido que financiarlos a través de la deuda.

Además, al mismo tiempo, esa deuda ha supuesto un coste importante por los intereses que ha habido también que pagar. Si en 2007 esa partida en los Presupuestos Generales del Estado suponía 15.925 millones de euros, en 2013 alcanzó su punto álgido con 38.589

millones. A partir de ese ejercicio, el gasto en intereses ha ido reduciéndose ligeramente por las mejores condiciones del mercado, aunque sigue suponiendo casi 34.000 millones todavía en 2016 ([consultar aquí la evolución completa](#)).

### 3- Así aumentó la deuda con Zapatero y con Rajoy

El Tesoro, en un análisis reciente, compara qué financió la deuda en el periodo 2007-2011 (segundo Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero) y en 2012-2015 (Gobierno de Mariano Rajoy). Es cierto que las causas por las que aumenta la deuda en esas dos fases son diferentes (ver gráfico).

En la primera etapa el factor que más impactó en la ratio deuda/PIB fue el déficit primario (suponiendo el incremento de la deuda en más de 25 puntos de PIB), seguido del pago de intereses (unos siete puntos) y medidas One-Off (actuaciones excepcionales que se han tomado durante la crisis como las aportaciones de España al EFSF para los préstamos a Grecia, Irlanda y Portugal).

Sin embargo, en la segunda fase que analiza el Tesoro se aprecia que el peso del déficit en el incremento del endeudamiento es menor (por debajo de 10 puntos del PIB), mientras que los intereses tiran con más fuerza de la deuda que en los años anteriores suponiendo más de 10 puntos de PIB del alza, seguido de las operaciones One-Off con unos 10 puntos de PIB -en este periodo hay que enmarcar la recapitalización de la banca, el fondo para el pago a proveedores y el fondo para el déficit de tarifa-. Hay que señalar que a diferencia del primer periodo, en este el crecimiento económico contribuye a reducir la ratio deuda/PIB al menos dos puntos.



### 4- ¿A cuánto le toca a cada español?

Esta deuda toca a 23.587 euros por español, frente a los 8.404 euros per capita que representaba en 2007. La recesión ha hecho que la losa de la deuda sobre cada ciudadano casi se triplique.

### 5- Una hipoteca para las generaciones futuras

Además, hay que resaltar que esta deuda hipoteca a las próximas generaciones porque, sobre todo, es a medio y largo plazo.

Concretamente, más de dos tercios de la deuda total es a medio y largo plazo. En marzo estos préstamos aumentaron en 14.893 millones de euros respecto al mes anterior, hasta los 812.680 millones de euros.

Por su parte, la deuda pública en valores a corto plazo descendió en marzo en 651 millones de euros, hasta los 81.893 millones.

Y los créditos no comerciales y el resto de préstamos cayeron en 210 millones en marzo, hasta los 200.785 millones de euros.

De hecho, la vida media de la deuda pendiente se sitúa en los 6,56 años.

### 6- ¿Qué administración está más endeudada?

Por administraciones, la central es la más endeudada con 75,7% del total, seguida de las comunidades con un 20,3%, los ayuntamientos con un 2,7% y la Seguridad Social con un 1,3% (ver gráfico).



Eso sí, el ritmo de crecimiento de la deuda en los últimos años en las diferentes administraciones ha sido muy dispar. Las comunidades han protagonizado la escalada del endeudamiento al aumentar un 82,2% desde 2011 con Cataluña y la Comunidad Valenciana a la cabeza ([ver aquí la comparativa de las CCAA](#)).

En el Estado ha crecido un 47,3%, en la Seguridad Social apenas un 0,1%, mientras que en los ayuntamientos ha descendido un 4,6%.

### 7- ¿Quién tiene esa deuda?

La mayor parte de la deuda, el 52,9%, está en manos de inversores extranjeros. Concretamente, los no residentes tienen 426.944 millones de euros, casi cuatro veces más que al inicio de la crisis (en 2007 poseían 109.452 millones).



Entre los compradores de deuda españoles, los más activos son las entidades de crédito, que durante la crisis se han cargado de deuda al pasar de tener 10.064 millones en 2007 a superar los 147.000 millones en marzo de este año (catorce veces más).

A los bancos les sigue en la lista de tenedores el Banco de España y las aseguradoras (ver en el gráfico la distribución completa).

*8- ¿Cuánta deuda se va a emitir este año?*

El Tesoro Público realizará en 2016 emisiones brutas de deuda por importe de 221.694 millones de euros, un 6,4 % menos que en 2015.

La mayor parte de estas subastas son para cubrir amortizaciones, concretamente, 181.694 millones. El resto, 40.000 millones, son deuda neta (36.000 son bonos y obligaciones y 4.000 millones en letras).

En lo que queda de ejercicio los meses en los que más vencimientos se acumulan son julio y octubre.